

La Federación Aragonesa de Caza reivindica la labor del cazador deportivo y pide más medios para que pueda desarrollar su gestión poblacional de manera más eficaz

- *La entidad participó en la jornada organizada por el Gobierno de Aragón para conocer la experiencia de control profesional del conejo desarrollada por una empresa británica en el término municipal de La Muela*
- *FARCAZA reclama avanzar en las mejores técnicas disponibles, como el silenciador, el calibre .22 o el control nocturno desde vehículo, y alerta del impacto de los parques fotovoltaicos y de la obligación de identificar los hurones*

La Federación Aragonesa de Caza asistió el pasado viernes, 20 de noviembre, a la jornada organizada por el Gobierno de Aragón en La Muela para exponer los resultados de la experiencia de control profesional del conejo de monte llevada a cabo en esta localidad zaragozana por una empresa inglesa especializada en control poblacional. En representación de la Federación acudieron sus dos vicepresidentes, Manuel Beltrán y Chus Cote, junto al director técnico de la entidad, Nicolás Urbani, veterinario experto en gestión cinegética y en el control poblacional de esta especie.

La Federación quiso mostrar, en primer lugar, su **solidaridad con los agricultores aragoneses que sufren daños en sus cultivos por especies silvestres**, y manifestó que entiende que la Administración estudie compensaciones económicas para los afectados. En esa misma línea, recordó que lleva años intensificando jornadas y métodos de caza para paliar estos daños.

Durante la jornada, los representantes de Farcaza destacaron el **sobreesfuerzo que el colectivo cinegético aragonés está realizando para contribuir al control poblacional del conejo**. Los cazadores de Aragón abaten cada año **más de un millón de conejos**, una labor que asumen en buena medida con sus propios recursos y que conlleva un importante coste económico en medios, tiempo, munición, combustible, desplazamientos y mantenimiento de perros y hurones.

> *«Quedó suficientemente contrastado en la pandemia que el cazador aragonés es esencial para la sociedad. Sin abandonar su carácter lúdico, deportivo y cultural, la actividad cinegética se ha convertido en la mejor herramienta de gestión para el equilibrio poblacional de las especies silvestres», señaló Chus Cote, vicepresidente de FARCAZA.*

Trabajo técnico para conocer y controlar mejor la especie

Más allá de la actividad cinegética, desde el ente federativo se recordó que se trabaja activamente en avanzar en el conocimiento del conejo y en el desarrollo de medidas concretas y específicas para su control. Entre ellas destacan:

- **El informe técnico sobre vallados**, que analiza el papel de las cercas en la dispersión y concentración de la especie.
- **Las alegaciones al Plan Energético de Aragón**, en las que la Federación advierte de que **los parques fotovoltaicos van a ser uno de los mayores problemas de gestión del conejo en la Comunidad Autónoma**. Los vallados cinegéticos de estas instalaciones permiten la entrada y salida del conejo, pero impiden su control en el interior, de modo que se convierten en auténticas zonas de seguridad que pueden albergar millones de ejemplares y que causarán ingentes daños a todas las parcelas colindantes.
- **El estudio genético del conejo, realizado en colaboración con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)**, que ha permitido concluir que no existe ninguna mutación ni hibridación que haya dado lugar a un conejo «más voraz». El comportamiento actual de las poblaciones responde, simplemente, a una adaptación de la especie al medio y a los cambios en los cultivos.

> *«Hay que gestionar el conejo con datos y con ciencia, no con mitos. El estudio con el CSIC demuestra que no estamos ante un conejo distinto, sino ante una especie que se ha adaptado a un paisaje agrícola que ha cambiado», explicó Nicolás Urbani, director técnico de Farcaza.*

Herramientas que harían el control aún más eficaz

La Federación trasladó también una serie de reivindicaciones que considera clave para mejorar la eficacia del control poblacional:

- **Real Decreto de Identificación de animales de compañía.** Farcaza alertó del efecto que tendrán en el control del conejo las nuevas obligaciones de esta norma, que obligan a identificar también los hurones de caza, una herramienta fundamental en la caza del conejo en madriguera.
- **Mejores técnicas disponibles en armamento.** La Federación defendió la necesidad de avanzar en la autorización de medios como el **silenciador** o el uso de **rifles del calibre .22**. Tal y como reconocieron los propios técnicos de la empresa inglesa durante la jornada, la experiencia desarrollada en La Muela habría sido todavía más eficaz si hubieran podido emplear los medios que en Inglaterra están plenamente permitidos.
- **Control nocturno desde vehículo**, una técnica de probada eficacia en otros países que podría reforzar notablemente el control en las zonas más afectadas.

Revisar el régimen de responsabilidad por daños

Farcaza planteó también la necesidad de **revisar el régimen de responsabilidad de la Ley de Caza de Aragón**. A juicio de la Federación, no es factible que los titulares de los derechos cinegéticos sean los únicos responsables de los daños agrícolas que causan las especies cinegéticas, y en especial el conejo.

Muchos de estos animales se refugian en zonas de seguridad donde no es posible practicar la caza ordinaria, como autopistas, autovías, vías de ferrocarril o nuevas instalaciones como los parques solares. Desde esos espacios salen a alimentarse a las parcelas colindantes, sin que los cotos puedan actuar sobre ellos.

Formación e intercambio de técnicas, sí; sustitución de los cazadores, no

Farcaza dejó clara su posición sobre el control profesional. La Federación **apoya la formación, el intercambio de técnicas y la ayuda efectiva a los cazadores**, pero **nunca podrá apoyar la contratación de empresas profesionales como respuesta general a los daños agrícolas**.

La entidad puede aceptar intervenciones puntuales legalmente previstas, siempre que su único fin sea aprender nuevas herramientas o técnicas de captura. Y defiende la **autogestión de los cotos** y su capacidad de actuar, de modo que sean sus titulares quienes decidan si es necesario o no recurrir a un control profesional en sus terrenos cinegéticos.

A juicio de la Federación, pasar de enseñar mejores métodos a sustituir la actividad de los cazadores aragoneses supondría cambiar el modelo establecido por la Ley 1/2015, de 12 de

marzo, de Caza de Aragón y por el resto de la normativa vigente. Además, el colectivo cazador podría interpretarlo como un agravio comparativo grave, con consecuencias imprevisibles y negativas para el propio sector agrícola afectado.

> *«Cualquier paso que ponga en peligro el modelo que tenemos, sin estudiar ni conocer sus costes, condiciones y consecuencias a corto y largo plazo, sería un salto al vacío», advirtió Chus Cote.*

La Federación Aragonesa de Caza reiteró su disposición a seguir colaborando con el Gobierno de Aragón, las organizaciones agrarias y la comunidad científica para encontrar soluciones eficaces y sostenibles a la sobrepoblación de conejo, siempre desde el reconocimiento del papel esencial que desempeñan los cazadores en la gestión de la especie.

Si desea ampliar información:
comunicacion@farcaza.es